



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión No. 19 del H. Consejo Técnico
28 de mayo de 2015

1. Se aprueban por UNANIMIDAD las fechas para fin de semestre 2015-2015 e inicio del semestre 2015-2016:
 - a. Fin de Semestre el 24 de Junio de 2015.
 - b. Taller del Plan de Desarrollo 25 y 26 de Junio de 2015.
 - c. Exámenes extraordinarios del 29 de Junio de 2015 al 10 de Julio de 2015.
 - d. Exámenes Extraordinarios de Regularización del 13 al 17 de Julio de 2015.
2. Se aprueba por UNANIMIDAD que el Curso de Inducción sea del 22 de Junio de 2015 al 3 de Julio de 2015.
3. Se aprueba por MAYORÍA que el curso de inducción se impartan las materias de Física y Matemáticas, con los contenidos propuestos.
4. Se aprueba por MAYORIA otorgar un pago de \$ 200.00 pesos por hora impartida, a los profesores que participen en el curso de inducción.
5. Se aprueba por UNANIMIDAD que los resultados del Curso de Inducción se use como un instrumento para definir el ingreso a la Facultad de Ingeniería Eléctrica para el ciclo 2015-2016.
6. Se aprueba por UNANIMIDAD los Dictámenes del Concurso de Oposición Abierto COA 02/2015.
7. Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen del Concurso de Oposición Abierto COA 03/2015.
8. Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen del Concurso de Oposición Abierto COA 04/2015.
9. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el aval a la Profesora Liliana Estela Mascarua López para realizar una estancia corta en la Universidad de Arkansas State por un periodo del 5 de julio de 2015 al 1 de Agosto de 2015, como becaria del programa "Proyecta 100,000. Estados Unidos de América".

Dr. Francisco Gamboa G.

Acta Res. P. U.

Gabriel C. Torres



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 19 2015
Sesión Ordinaria

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Hrs. del día 28 de mayo de 2015, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	X	
	Suplente	*****		
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	X	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González		X
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	X	
	Suplente	*****		
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	X	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	*****		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	X	

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	Martin Corona Quiñones		X
	Suplente	Jorge Luis Pintor León		X
2º Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto	X	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca		X
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

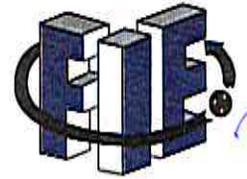
Luis Ferrero Gonzalez G.

Antonio Ramos Paz

Galileo C. Tinoco S.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



[Firma manuscrita]

4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco		X
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez		X
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León		X
	Suplente	*****		

[Firma manuscrita]

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y contando con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Una vez realizado el pase de lista y verificado en quórum legal dio inicio la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Acuerdos sobre el fin de semestre 2015-2015 e inicio del semestre 2015-2016.
3. Acuerdos sobre el Curso de Inducción 2015-2016
4. Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes de los concursos de oposición COA 02/2015, COA 03/2015 y COA 04/2015.
5. Solicitud de la Mtra. Liliana Estela Mascarúa López.
6. Asuntos generales.

[Firma manuscrita]

La cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Acuerdos sobre el fin de semestre 2015-2015 e inicio del semestre 2015-2016.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los consejeros las siguientes fechas referentes al fin del Semestre:
Fin de clases del semestre el 24 de Junio de 2015.
Exámenes extraordinarios del 29 de Junio de 2015 al 10 de Julio de 2015.
Exámenes Extraordinarios de Regularización del 13 al 17 de Julio de 2015.

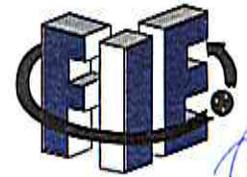
[Firma manuscrita vertical]

[Firma manuscrita vertical]

[Firma manuscrita]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Además, en base a estas fechas propuso la realización del taller para revisión del Plan de desarrollo:

Taller del Plan de Desarrollo 25 y 26 de Junio de 2015.

El Mtro. Galileo Tinoco propuso que los maestros interinos sean quienes den el Curso de Inducción para que los maestros de Tiempo Completo participen en el Curso Taller para revisión del Plan de Desarrollo.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que es necesario conocer cuántos grupos se formarán para saber cuántos profesores se requerirían, que se es conveniente que participen definitivos e interinos.

Después de diversos comentarios de los Consejeros la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración las fechas propuestas, las cuales fueron aprobadas por UNANIMIDAD.

La Dra. Elisa Espinosa propuso considerar que el inicio de clases del semestre 2015/2016 sea el 10 de Agosto de 2015, lo cual se deberá tratar una vez que se tengan autorizadas las materias correspondientes a dicho semestre.

3. Acuerdos sobre el Curso de Inducción 2015-2016. La Dra. Elisa Espinosa propuso que las fechas para el Curso de Inducción sean del 22 de Junio de 2015 al 3 de Julio de 2015, lo más pegado a la fecha oficial de la Universidad. Lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que la propuesta sobre el contenido del curso de inducción era respetar lo establecido en el curso anterior dar Física y Matemáticas, donde este último considera los temas de Cálculo Diferencial e Integral.

El Mtro. Galileo Tinoco comentó que varios profesores le habían solicitado que los temas de matemáticas que se dieran en el curso de inducción fueran sólo Algebra y luego realizar un examen para ver si el curso fue de utilidad. El Dr. Antonio Ramos dijo no estar de acuerdo con la opinión de que se bajara el nivel de Curso de Inducción, ya que eso da una mala imagen para la Facultad, ya que lo que se está proponiendo que se imparta en el Cursos son temas básicos de Física y Matemáticas. El Mtro. Galileo Tinoco agregó que desde su punto de vista en un curso de 40 hrs. por supuesto se debe aprender algo. La Dra. Elisa Espinosa comentó estar de acuerdo con el Dr. Antonio Ramos en que se impartan temas de cálculo, y propuso acortar el contenido de

A.A. D. P. Luis Enrique Gomez G.
 Galileo Tinoco S.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



matemáticas, no incluyendo cálculo Integral; también dijo estar de acuerdo con realizar el examen al inicio y al final del curso.

El Ing. Leopoldo Chassin manifestó no estar de acuerdo con la propuesta ya que se debe plantear el curso en base a mediciones y que no sea en base a creencias que se deberá sustentar en base al diagnóstico de los estudiantes, citó por ejemplo que no se tienen los resultados de CENEVAL.

El Dr. Antonio Ramos manifestó no estar de acuerdo con los comentarios del Ing. Chassin, desde su punto de vista, hay niveles en cada una de las materias y no por el hecho de que en la preparatoria se de Cálculo no se deba impartir en la Facultad y por lo cual manifestó que se unía a la propuesta de la Dra. Elisa Espinosa que se omitiera el tema de Cálculo Integral pero que no se bajara el nivel.

El Ing. Dionicio Buenrostro comentó que está de acuerdo en que la propuesta del Curso de Inducción efectivamente no se debe hacer por creencia; en su opinión todos los temas que se les den a los alumnos son bienvenidos, se le debe dar oportunidad a los alumnos ya que se está hablando del futuro de una persona, así que los temas que se impartan en el curso les servirá a los alumnos y en su opinión se debería impartir materias de Álgebra y Trigonometría.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que si se tienen estadísticas, en su opinión se debe trabajar en la selección de los estudiantes ya que en otras dependencias si lo han hecho, se ha observado que eso ha afectado a la Facultad, agregó que coincide que cualquier tema que se les imparta les servirá a los estudiantes; y su propuesta era que se les diera a conocer a los estudiantes a que se van a enfrentar en la Facultad y que se cuide el proceso de ingreso.

El Mtro. Alberto Carlos Salas manifestó que en su opinión la Facultad se debería apegar al Marco Jurídico, en su opinión nos debemos preguntar por los objetivos del curso de inducción: citó por ejemplo, si el curso será un instrumento para definir el ingreso a la Facultad, de lo contrario es inútil. Estadísticamente hablando, comentó que, los estudiantes tienen un nivel matemático bajo; sin embargo, el curso de inducción nos puede servir para conocer si los estudiantes tienen interés por ingresar, entonces el curso debería tener otro enfoque, por lo tanto estaba de acuerdo en que se reduzca el contenido del curso, tal como lo propone la Dra. Elisa Espinosa y que el examen realmente sirviera para decidir el ingreso a la Facultad.

El Mtro. Gamboa Guzmán comparte la idea que el curso de Inducción debe ser útil, sin embargo, el curso debe reflejar si tienen la bases para estudiar una ingeniería y no está de acuerdo en bajar

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin: "Atm. R. De Luis Francisco Contreras G.", "Galileo C. Tinoco S."]

[Handwritten signature "Luis" and other scribbles at the bottom left]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



el nivel, que todos los interesados tienen derecho a solicitar el ingreso y no significa que se deban aceptar todas las solicitudes, que no se les dé una mala imagen de la Facultad.

El Dr. Antonio Ramos comentó que en la Universidad no se le niega la oportunidad del ingreso a nadie como lo hacen otros estados y recordó que la Universidad va a cumplir 100 años, agregó que los programas de posgrado de la Universidad son de calidad internacional y en estos no ingresan todos los solicitantes.

El Dr. Anzurez manifestó que la Dra. Sigridt García, Coordinadora de la Academia de Ciencias Básicas, recomendó que únicamente se impartieran temas de álgebra en curso de matemáticas.

El Ing. Adán Alberto Hurtado propuso que la Academia de Ciencias Básicas fuera quien definiera los contenidos de las materias del curso de inducción. Por lo que la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los Consejeros Técnicos las dos propuestas que surgieron de sus opiniones:

- 1) En la materia de Matemáticas sólo impartir temas de Álgebra, la cual obtuvo 4 votos a favor.
- 2) En la materia de Matemáticas sólo se impartan temas de funciones, límites y derivadas, con el contenido propuesto, la cual obtuvo 5 votos a favor.

Los consejeros técnicos propusieron que el primer día del curso se realice un examen diagnóstico. Además la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la parte económica la cual incluía el pago a los profesores de 200 pesos por hora impartida. Los consejeros también hicieron la observación de que se deberían realizar las correcciones de los manuales de los alumnos, por lo cual la Dra. Elisa Espinosa solicitó el apoyo de los consejeros para que se hiciera una revisión a los manuales del alumno e hicieran llegar a la Dirección sus observaciones.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la propuesta del Curso de Inducción, lo cual se aprueba por MAYORÍA con 8 votos a favor y 1 abstención.

El Mtro. Alberto Carlos Salas hizo la propuesta de que se considerara el Curso de Inducción como un instrumento de medida para el ingreso a la Facultad. La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la propuesta, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

Siendo las 13:30 hrs salió de la sesión el Ing. Leopoldo Chassin.

Siendo las 13:45 hrs salió de la sesión el Mtro. Luis Javier Galván.

[Handwritten signature]

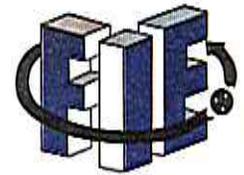
Aten. D. P. Luis Francisco Guzmán G.

Galván C. T. S.

[Handwritten signatures]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



[Firma manuscrita]

4. **Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes de los concursos de oposición COA 02/2015, COA 03/2015 y COA 04/2015.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que ya se tenían los resultados de los concursos de oposición abiertos y puso a consideración el dictamen del concurso **COA 02/2015** referente a materias de asignatura en la cual participaron cuatro comisiones, coordinadas por el Mtro. Antonio Ulises Sáenz, el Mtro. Moisés García Villanueva, el Mtro. Miguel Ángel García Trillo y la Dra. Sigridt García Martínez; por esta razón había cuatro dictámenes, comentó que en general no había habido observaciones. Después del análisis se aprobó el dictamen por UNANIMIDAD.

[Firma manuscrita]

A continuación puso la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los Consejeros el dictamen del concurso COA 03/2015 referente a una Plaza de Profesor Investigador Titular A de TC, para la cual sólo hubo un participante, el Dr. Fernando Ornelas Téllez y la comisión dictaminó otorgarle la plaza. Después del análisis se aprobó el dictamen por UNANIMIDAD.

Finalmente la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el dictamen del concurso COA 04/2015 referente a una Plaza de Ayudante de Técnico Académico A de medio Tiempo, para el cual hubo dos participante de los cuales uno de ellos no cumplió con los requisitos y se dictamina otorgar al Ing. Roberto Pineda la plaza referida. Después del análisis se aprobó el dictamen por UNANIMIDAD.

[Firma manuscrita]

5. **Solicitud de la Mtra. Liliana Estela Mascarúa López.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que la profesora Liliana Estela Mascarúa quien imparte la materia de Inglés I, grupo 103, en el presente ciclo escolar, participó con éxito en una convocatoria para obtener una Beca de Estancia Corta para profesores de Inglés, en la Universidad de Arkansas State por un periodo del 5 de julio de 2015 al 1 de Agosto de 2015. Para lo cual, la Secretaría Administrativa le solicitaba un aval del H. Consejo Técnico en el que se indique de que forma la Facultad sustituiría a la profesora, ya que esta estancia coincide con parte del periodo del su contrato. Agregó que sin embargo, para este periodo ya no hay clases, es el periodo de exámenes extraordinarios de regularización. Se hizo la observación por parte de los consejeros que se apoyara a la profesora para que realice la actividad solicitada, estableciendo que esto no implica ningún compromiso laboral adicional al de su contrato de profesora de asignatura.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que a la profesora le correspondería aplicar un examen en el periodo en que estaría ausente y que el Coordinador de la Academia Ciencias Sociales,

Luis Enrique González G.

Ant. Ros P.

Gy. de C. T. J. S.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Humanidades y otros cursos, Ing. Adán Alberto Hurtado, está de acuerdo en aplicar el examen, por lo que es posible apoyar a la profesora, para que haga uso de la beca que obtuvo. Puso a consideración otorgar el aval a la profesora, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD.

6. **Asuntos Generales.** No hubo asuntos generales.

Siendo las 14:00 hrs se dio por concluida la sesión.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

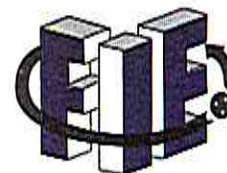
Vo. Bo.

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Luis Fernando Lozano G.
Adm. de P.
Gallardo (T...)



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

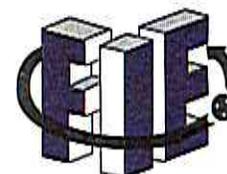


Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 28 de Mayo de 2015
 SESIÓN 19 Ordinaria /2015.

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez ✓	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas ✓	
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier ✓	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán ✓	
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez ✓	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 28 de Mayo de 2015
SESIÓN 19 Ordinaria /2015.

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Martín Corona Quiñones	
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	Juan de Dios Pelayo Gómez	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	